



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA



SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
OFICIO No. SFA/SSP/330/2015

LIC. FERNANDO TREVIÑO NUÑEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL DE PUEBLA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 17 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 2 del Decreto mediante el cual se crea al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); 4 fracción I, 15 último párrafo, 17 y 18 de su Reglamento Interior; 49 fracciones XIV, XVIII, XXI, XXII, 50 fracciones II, III, VII, VIII, XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; y derivado del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, que agrupa por Sectores definidos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, el cual establece que es competencia de la Secretaría de Finanzas y Administración conducir el Sector Finanzas, referido lo anterior, por este ~~atento medio me~~ permito convocar a Usted como parte integrante del Subcomité Sectorial de Finanzas, a la ~~Primera~~ Sesión Ordinaria 2015, que se realizará el martes 28 de abril del presente, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Biblioteca (Segundo Piso) de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la 11 Oriente No. 2224, Col. Azcárate, Puebla, Puebla, de conformidad con el siguiente:

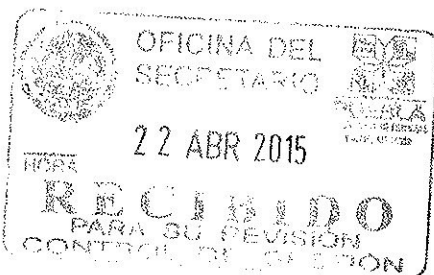
ORDEN DEL DÍA

- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum
- Bienvenida
- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- Presentación de la Inversión al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión

Sin otro asunto en particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA"
A 20 DE ABRIL DE 2015
EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

JUAN CLAUDIO URENCIO MARCUE



C.c.p.- Lic. Roberto Rivero Trewartha.- Secretario de Finanzas y Administración y Coordinador General del COPLADEP y del Subcomité Sectorial de Finanzas.- Para los efectos conducentes.- Presente.

TAM/FAM